

Una manera de hacer Europa

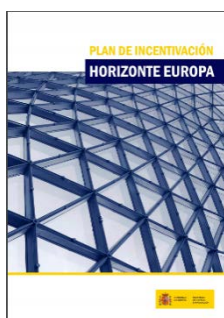
Un minuto para la Igualdad

RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 10 de diciembre de 2020

El Ministerio de Ciencia e Innovación presenta el Plan de Incentivación para la participación española en Horizonte Europa

El objetivo es promover la participación española y el liderazgo en los programas de I+D+I europeos optimizando los recursos disponibles, de acuerdo con las prioridades, fortalezas e intereses de nuestro país. España promoverá el alineamiento de las ayudas estatales y regionales y su sinergia con los fondos europeos. Entre sus objetivos, afrontar los principales desafíos mundiales de nuestro tiempo y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Se ha presentado el Plan de Incentivación para la participación española en el próximo programa Horizonte Europa, que será el próximo Programa Marco de Investigación Europeo y que financiará actividades de I+D+I de alto valor añadido europeo desde 2021 hasta 2027. El programa Horizonte Europa supondrá el refuerzo de las bases científicas y tecnológicas de la Unión Europea con el objetivo de hacer frente a los principales desafíos mundiales de nuestro tiempo y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre ellos el ODS 5 referido a la igualdad de género.

En esta línea, el Director General de Investigación e Innovación de la Comisión Europea, en el marco de las Jornadas Europeas de Investigación e Innovación, señaló en septiembre en el marco de las Jornadas Europeas de Investigación e Innovación que toda entidad legal (organismo público, centro de investigación o institución de educación superior) deberá contar con un plan de igualdad entre mujeres y hombres en vigor, para acceder a financiación del próximo Programa Marco.

El Plan de Incentivación recogerá las principales medidas que gestionarán las agencias de financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación y que están dirigidas a mejorar y facilitar la participación del sistema de ciencia e innovación nacional en Horizonte Europa. Estas acciones incluyen el uso coordinado y estructurado de ayudas financieras y también los servicios especializados por parte de los agentes dedicados específicamente mejorar la calidad y el éxito de las propuestas, como son la Agencia Estatal de Investigación, el CDTI, el Instituto de Salud Carlos III y la Oficina Europea de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.

Desde España se promoverá la coordinación en las ayudas estatales y regionales y su sinergia con los fondos europeos, así como el liderazgo y la presencia española en los ámbitos de decisión de la estructura comunitaria en el ámbito de la I+D+I. Se pretende incrementar las tasas de éxito de las propuestas españolas, tanto de las nuevas entidades que participen por primera vez en programas europeos como de las que ya tienen experiencia.

Para consultar más información pulse en el siguiente enlace:

https://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Ministerio/FICHEROS/Plan_Incentivacion_Horizonte_Europa.pdf